

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.738

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Lunes, 7 de abril de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO 15 PTAS.
	— SEMESTRE 8
	— TRIMESTRE 4
Península:	AÑO 16
	— SEMESTRE 8,75
	— TRIMESTRE 4,50
Extranjero:	AÑO 40
	— SEMESTRE 20
	— TRIMESTRE 10

CONFLICTOS SOCIALES

Se cree que los tranviarios madrileños irán a la huelga.

El Cuerpo de Vigilancia.
MADRID, 6.—Los individuos del Cuerpo de Vigilancia, con autorización de sus jefes, se han reunido para solicitar reformas y mejoras en el servicio.

Las modistas católicas.
A las cinco de la tarde han celebrado las modistas católicas un mitin en los locales de la Inmaculada.

Presidió la que lo es del Sindicato Católico Enrique Abella.

Hicieron uso de la palabra varias oradoras, que abogaron por el sindicalismo, pero dentro de las máximas cristianas.

Expusieron el criterio de que no es necesaria la intervención de los hombres para conseguir las reivindicaciones de la mujer.

Para terminar, habló la distinguida escritora católica señorita María Echarrí, quien ofreció apoyo al Sindicato.

Fue muy aplaudida.

En la reunión que se ha celebrado no hubo acuerdo.

Mañana se celebrará una última y definitiva reunión, a la que asistirá e intervendrá en ella, el ministro de Abastecimientos.

Las impresiones son pesimistas.
Cree que no se llegará a una solución y que se planteará la huelga.

Noticias de madrugada.
A la hora de costumbre, ya de madrugada, recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas.

Dijo que las noticias recibidas de provincias, referentes a los conflictos sociales, no acusaban novedad alguna.

De política dijo que no había nada de particular.

Vuelta al trabajo.
Los metalúrgicos se reunieron hoy y acordaron volver al trabajo, sometiendo a las decisiones del tribunal arbitral.

Manifestaciones del capitán general.
El capitán general señor Milans del Bosch ha hecho público en el «Boletín Oficial» el espíritu de unánime acuerdo que dominó en la reunión de autoridades y fuerzas vivas que tuvo lugar el próximo pasado viernes.

Hablando con los periodistas, dijo el capitán general que los sucesos eran lo que se reintegrasen al trabajo todos los obreros, sin ser molestados, como ya lo habían hecho público los patronos.

Dos detenciones.
La Policía ha detenido hoy a los señores Roca, presidente y secretario de la Sociedad del arte textil, titulada La Constancia.

Con el mismo personal.
Los patronos de las fábricas de hilados y tejidos han publicado un comunicado, anunciando la apertura de las fábricas en la zona correspondiente, con el mismo personal que tenían antes de la huelga.

Aquí todo es de todos.—Pidiendo trabajo y socorros.
SANLUCAR, 6.—Un grupo numeroso de obreros en huelga forzosa acompañó en el día de hoy a un panadero que iba a repartir su mercancía y se apoderaron de quince kilos de pan.

Con este motivo se armó el consiguiente revuelo.

De aquellos obreros la mayoría son viáticos.

En manifestación, unos dos mil obreros de esta clase se dirigieron al Ayuntamiento.

Allí demandaron socorro a las calamidades que vienen sufriendo.

Durante la manifestación y frente a la Casa Consistorial se produjeron tumultos y algaradas.

Se dieron varios vivas y mueras, teniendo que intervenir la Policía para imponer el orden.

Las autoridades municipales hicieron presente a los comisionados de los obreros que al Ayuntamiento le era imposible atender a todos por carecer de fondos para ello.

En honor del Ejército.—El pueblo aplaude a las tropas.

VALENCIA, 6.—Hoy se ha celebrado en el paseo de la Alameda lo que pudiera llamarse un festival en honor del Ejército y en el que el público ha vitoreado y aplaudido a las tropas por su acertada intervención en los pasados sucesos.

En dicho paseo tuvo lugar una revista militar.

Formaron las tropas, en número de tres mil quinientos hombres de infantería.

El capitán general señor Polanco revisó las tropas.

Se dijo una misa de campaña que resultó solemnisísima.

El desfile resultó brillantísimo.

Las ovaciones y los vivas al Ejército, dados por la multitud, se sucedían sin cesar.

Más de 35.000 personas presenciaron el solemne espectáculo.

Obsequio a jefes y oficiales.
Los jefes y oficiales del regimiento de España que a Valencia vinieron con motivo de los sucesos pasados fueron también hoy obsequiados con un banquete por sus compañeros de guarnición.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo.

Un tren de ganado es asaltado por todo un vecindario.

FERROL, 6.—Al llegar a la estación de Nava un tren de mercancías que conducía ganado, la mayor parte del vecindario fue a desmenuar la mayor parte de las reses, quedando éstas en dicha población.

LA VIDA EN EL MAR

El vapor «Diciembre», en peligro.

La auxilia y le salva el vapor «Caillou».

Proximamente a las doce y media de la tarde de ayer, y encontrándose al Nordeste de Cabo Mayor el vapor «Diciembre», de 130 toneladas, perteneciente a los astilleros de Eibar, que conducía a Deva un cargamento de carbón, notaron sus tripulantes que por la bocina de la alcaje entraba agua.

Inmediatamente cambió de rumbo el «Diciembre», dirigiéndose a coger costa o puerto lo antes posible, por ser insuficientes los auxilios de a bordo para combatir la avería.

En aquellos momentos, el patrón de la lanchilla «Caillou», don José Soanes, que a bordo de esta embarcación presenciaba la maniobra sospechosa, ordenó inmediatamente se acudiese en auxilio del «Diciembre», preguntando al llegar cerca de él lo que le ocurría y respondiéndoles que lesaun xilanes porque se iban a pique.

«Sin perder momento, amarraron remolque, conduciendo al vapor, que se hallaba en peligro, hacia el puerto, salvándose así de un naufragio seguro.

Como la vía de agua del «Diciembre» era aún más importante que la que en un principio se creyó, hubo necesidad de embarcarse en la playa de la Magdalena, cuando ya había una pulgada de agua sobre la cubierta, a pesar de los heroicos servicios que prestaron los tripulantes del «Diciembre» para sostenerle a flote.

Siete hombres iban a bordo de este barco: el patrón, el maquinista, un cofre-maestre y cuatro marineros.

El personal del «Gallo» saltó a bordo del «Diciembre», esforzándose en ayudar a sus tripulantes al salvamento de la embarcación.

Esta fue traída poco después a Puerto Chico, con objeto de achicarle el agua que tenía a bordo, operación que realizaron dos bombas de mano y la máquina grande de vapor de los bomberos municipales, pedidas telefónicamente por el señor Soanes, el cual se muestra muy agradecido a estas atenciones de la Alcaje.

El «Diciembre», siempre remolcado por el «Gallo», fue llevado después al banco de la Agüera, al N. S. de Puerto Chico, donde quedó varado.

En este incidente marítimo no ocurrió, por fortuna, desgracia alguna personal.

El patrón y tripulantes del «Diciembre» se muestran íntimamente agradecidos al heroico y humanitario proceder del patrón y marineros del vaporcito «Gallo».

La huelga de la Electra Pasiega.

SOLARES, 4, 9 noche.—A esta hora continuamos a oscuras, así como en la de saber los motivos por los que esta poderosa Sociedad persiste en la huelga que tiene plantada desde hace tanto tiempo como se fundó.

Seguramente que a muchos sorprenden estas noticias referentes a esta huelga, de la que no estarán ni enterados. Se tratará, seguramente, de personas que no se alumbren (esto de alumbarse es un decir) con el fluido de la Pasiega; pero los de estos pueblos, que desde pequeños hemos visto en nuestras casas unos hilos, con artefactos que llaman llaves y lámparas, que no sabemos para qué sirven, aunque creemos recordar que también de niños nos dijeron que servían para dar luz; los que en casa, digo, tenemos estos estorbos, seguimos paso a paso la terrible huelga. Aunque eso de que dichos artefactos no alumbren nunca, es un poco exagerado; no pueden creer que algunas veces, por desgracia nuestra, producen una luz así como la de un mediano candil. Y digo que por desgracia porque si alguna alumbra nos quitaríamos y nos daríamos el gusto de instalar para siempre la magnífica luz de las velas.

Seguendo la dichosa huelga tenemos aquí el alma en un hilo: en el de la luz. Por el nos damos cuenta de toda la marcha del conflicto. A eso de las seis espe-



DEL PARTIDO DE AYER.—Aspecto de una porción del campo, ocupada por el elemento femenino. En el ángulo, un «cornera» contra el «Stadium».

El naufragio del «Manuel Calvo»

Continúa la incógnita.

MADRID, 6.—La Compañía Trasatlántica Española ha recibido nuevos detalles del siniestro del «Manuel Calvo».

El primer despacho que fue cursado a la Compañía no le ha recibido.

El segundo, que hace alusión al primer despacho, por lo que se supone que en él se daba cuenta de la causa de la catástrofe, la que aun se ignora, dice que el buque iba a ser conducido a Constantinopla y tenía algunos tripulantes.

Se cree que la causa del siniestro ha sido la explosión de una caldera.

La impresión de la Compañía Trasatlántica es la de que el «Manuel Calvo» no se ha hundido.

El señor Gascón y Marín.

Un banquete.

A la una de la tarde de ayer se celebró en el restaurant Royalty el banquete con el que la colonia aragonesa obsequió al distinguido catedrático de Derecho Administrativo y diputado a Cortes por Egea de los Caballeros, don José Gascón y Marín.

Asistieron unos 30 comensales entre ellos el alcalde señor Pereda Elordi.

Por la tarde se dirigieron a visitar el Sanatorio Marítimo de Pedrosa los señores Gascón y Marín, Pereda Elordi, Morales y otras distinguidas personas.

El señor Gascón y Marín regresará a la tarde a la Corte, en el tren correo.

Notas paritnas.

FOR TELEFONO

Para Viernes Santo.
MADRID, 6.—El Rey ha procedido hoy al sorteo de los doce pobres que asistirán a la comedia del lavatorio el día de Viernes Santo.

Un sermón.

Después de restablecido de la enfermedad de gripe que ha padecido, hoy ha predicado en la capilla real el padre Calpeña.

LOS ALTRUISTAS

Espléndidos donativos

FOR TELEFONO

MADRID, 6.—El marqués de Comillas ha regalado a los Sindicatos Agrícolas 23.200 fanegas de tierra, en la provincia de Cáceres.

También ha regalado a los Sindicatos de Andujar, Jaén y la Mancha 300.000 pesetas para las Cajas de Ahorros.

DIA POLITICO

La crisis y sus resultados.
MADRID, 6.—La situación política ha salido de la nebulosa en que se hallaba media.

La crisis yano será planteada mañana lunes como se había anunciado, sino el jueves o viernes.

Una vez planteada la cuestión de confianza el Rey ratificará los poderes a los liberales.

La zona de Maliaño.

En las últimas de Obras públicas de esta ciudad se ha recibido con la aprobación de la superioridad, el expediente de servicios de la zona marítima de Maliaño.

También se sabe que ha sido despatchado favorablemente el que se relaciona con los muelles de nuestro puerto.

De todo ello habrá de darse cuenta, seguramente en la sesión que esta tarde se celebró en la sesión de la Junta de Obras.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

El señor Gascón y Marín.

Un banquete.

A la una de la tarde de ayer se celebró en el restaurant Royalty el banquete con el que la colonia aragonesa obsequió al distinguido catedrático de Derecho Administrativo y diputado a Cortes por Egea de los Caballeros, don José Gascón y Marín.

Asistieron unos 30 comensales entre ellos el alcalde señor Pereda Elordi.

Por la tarde se dirigieron a visitar el Sanatorio Marítimo de Pedrosa los señores Gascón y Marín, Pereda Elordi, Morales y otras distinguidas personas.

El señor Gascón y Marín regresará a la tarde a la Corte, en el tren correo.

Notas paritnas.

FOR TELEFONO

Para Viernes Santo.
MADRID, 6.—El Rey ha procedido hoy al sorteo de los doce pobres que asistirán a la comedia del lavatorio el día de Viernes Santo.

Un sermón.

Después de restablecido de la enfermedad de gripe que ha padecido, hoy ha predicado en la capilla real el padre Calpeña.

LOS ALTRUISTAS

Espléndidos donativos

FOR TELEFONO

MADRID, 6.—El marqués de Comillas ha regalado a los Sindicatos Agrícolas 23.200 fanegas de tierra, en la provincia de Cáceres.

También ha regalado a los Sindicatos de Andujar, Jaén y la Mancha 300.000 pesetas para las Cajas de Ahorros.

DIA POLITICO

La crisis y sus resultados.
MADRID, 6.—La situación política ha salido de la nebulosa en que se hallaba media.

La crisis yano será planteada mañana lunes como se había anunciado, sino el jueves o viernes.

Una vez planteada la cuestión de confianza el Rey ratificará los poderes a los liberales.

La zona de Maliaño.

En las últimas de Obras públicas de esta ciudad se ha recibido con la aprobación de la superioridad, el expediente de servicios de la zona marítima de Maliaño.

También se sabe que ha sido despatchado favorablemente el que se relaciona con los muelles de nuestro puerto.

De todo ello habrá de darse cuenta, seguramente en la sesión que esta tarde se celebró en la sesión de la Junta de Obras.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

El señor Gascón y Marín.

Un banquete.

A la una de la tarde de ayer se celebró en el restaurant Royalty el banquete con el que la colonia aragonesa obsequió al distinguido catedrático de Derecho Administrativo y diputado a Cortes por Egea de los Caballeros, don José Gascón y Marín.

Asistieron unos 30 comensales entre ellos el alcalde señor Pereda Elordi.

Por la tarde se dirigieron a visitar el Sanatorio Marítimo de Pedrosa los señores Gascón y Marín, Pereda Elordi, Morales y otras distinguidas personas.

El señor Gascón y Marín regresará a la tarde a la Corte, en el tren correo.

Notas paritnas.

FOR TELEFONO

Para Viernes Santo.
MADRID, 6.—El Rey ha procedido hoy al sorteo de los doce pobres que asistirán a la comedia del lavatorio el día de Viernes Santo.

Un sermón.

Después de restablecido de la enfermedad de gripe que ha padecido, hoy ha predicado en la capilla real el padre Calpeña.

LOS ALTRUISTAS

Espléndidos donativos

FOR TELEFONO

MADRID, 6.—El marqués de Comillas ha regalado a los Sindicatos Agrícolas 23.200 fanegas de tierra, en la provincia de Cáceres.

También ha regalado a los Sindicatos de Andujar, Jaén y la Mancha 300.000 pesetas para las Cajas de Ahorros.

DIA POLITICO

La crisis y sus resultados.
MADRID, 6.—La situación política ha salido de la nebulosa en que se hallaba media.

La crisis yano será planteada mañana lunes como se había anunciado, sino el jueves o viernes.

Una vez planteada la cuestión de confianza el Rey ratificará los poderes a los liberales.

La zona de Maliaño.

En las últimas de Obras públicas de esta ciudad se ha recibido con la aprobación de la superioridad, el expediente de servicios de la zona marítima de Maliaño.

También se sabe que ha sido despatchado favorablemente el que se relaciona con los muelles de nuestro puerto.

De todo ello habrá de darse cuenta, seguramente en la sesión que esta tarde se celebró en la sesión de la Junta de Obras.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

La zona de Maliaño.

En las últimas de Obras públicas de esta ciudad se ha recibido con la aprobación de la superioridad, el expediente de servicios de la zona marítima de Maliaño.

También se sabe que ha sido despatchado favorablemente el que se relaciona con los muelles de nuestro puerto.

De todo ello habrá de darse cuenta, seguramente en la sesión que esta tarde se celebró en la sesión de la Junta de Obras.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUM. 1, SEGUNDO

LOS TEMPORALES

VAPOR PERDIDO

FOR TELEFONO

FERROL, 6.—A causa del temporal, se ha perdido un vapor, cuya carga principal era de carbón.

Las noticias incompletas recibidas de que la tripulación se ha salvado.

Rebolledo.—Coronas de flores.—BLANCA, 2.—Teléfonos, 755 y 322

LA SEÑORITA

Doña María Luisa Cabrero Blanco

ha fallecido en el día de ayer a los 38 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Ramona Blanco Herrera; hermanos doña Emilia y don José María; hermanos políticos don Francisco Blanco (ausente) y don Rafael Rasines; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del día de hoy, en el pueblo de Mortera.

Los funerales se avisarán oportunamente.

Mortera, 7 de abril de 1919.

LA PROPICIA, Agencia de Pompas fúnebres de Ceferino San Martín, Alameda Primera, 20 y 22.—Teléfono 481.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Joaquín Lombera Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 5, SANTANDER

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.

Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.

Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.

Consulta de diez a una.

MUELLE, 20.—Teléfono núm. 923

Abilio López.

CIRUJANO TOCOLOGO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.

Gómez Oreña, 6, principal.

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 102.

LA SEÑORITA

Doña Rosario Serna Cagigas

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a los 29 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Juan del Castillo (maquinista Naval, empleado de la Junta de Obras del Puerto); madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las diez de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, número 3, al sitio de costumbre; favorecidos por los cuales quedará reconocido.

La misa de alma se celebrará mañana martes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 7 de abril de 1919.

LA SEÑORITA

Doña Rosario Serna Cagigas

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a los 29 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Juan del Castillo (maquinista Naval, empleado de la Junta de Obras del Puerto); madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las diez de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, número 3, al sitio de costumbre; favorecidos por los cuales quedará reconocido.

La misa de alma se celebrará mañana martes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 7 de abril de 1919.

LA SEÑORITA

Doña Rosario Serna Cagigas

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a los 29 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Juan del Castillo (maquinista Naval, empleado de la Junta de Obras del Puerto); madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las diez de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, número 3, al sitio de costumbre; favorecidos por los cuales quedará reconocido.

La misa de alma se celebrará mañana martes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 7 de abril de 1919.

LA SEÑORITA

Doña Rosario Serna Cagigas

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a los 29 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Juan del Castillo (maquinista Naval, empleado de la Junta de Obras del Puerto); madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, a las diez de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Sánchez Silva, número 3, al sitio de costumbre; favorecidos por los cuales quedará reconocido.

La misa de alma se celebrará mañana martes, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 7 de abril de 1919.

Real Stadi...
B. L...
deportivo...
Siempre...
hacer...
de que se...
sus oír...
oblig...
de inten...
demostr...
tonar p...
parto...
va a enal...
impertin...
no l...
la d...
el at...
subido...
incalcul...
están...
y a la p...
nomen, est...
CANTABRO, p...
disposic...
ros las re...
suecos r...
tatemeno...
por tiempo...
y brill...
CANTABRO...
de un...
admirab...
han dej...
de dep...
cuant...
para el m...
jefe...
PEPE MI...
gustosiss...
presente el...
personal...
que si en...
de ser...
ingratos, p...
de un...
no puede...
de la g...
para lo q...
empuñar l...
castigar, e...
su cora...
en maldades...
dispues...
cuantas ve...
la m...
como l...
como l...
7 de ab...
EL PARTID...
La pr...
causadas en...
la pacien...
de pro...
caracteri...
estabilidad y pe...
como movida p...
justa justicia...
espectadores, y...
nuestras de...
en el equi...
el cariño a...
norman las...
momentos de int...
Y esto suc...
habiendo de...
jugado en los...
de la...
cansado, causado...
de una actuci...
triosa, del equi...
en que su...
de dejarse m...
de la...
mas se oyó er...
porque si no...
de los...
50 centinos...
Los oficiales pintores, 60 centinos, p...
fulidando estas excepciones por las...
bilas de joyales que los obreros p...
nientes a estos obreros han tenido el...
plazo de treinta días, anteriores a la...
de dicha real orden.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS; de composición originalísima. ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes.

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pts. CONCESSIONARIO EXCLUSIVO: JOSÉ MARIN GALAN.-SEVILAL

DE «EL ECONOMISTA»

Boletín navero

Situación general.

El aspecto del problema de los transportes marítimos es algo más favorable en la presente semana que lo fuere en las anteriores. Las huelgas y los conflictos sociales, principalmente en Inglaterra, tienden a mejorar, esperándose una solución amistosa, y como la situación obrera era la que principalmente dificultaba los fletamientos, se empieza a mirar nuevamente los mercados de fletes.

Sin embargo, la escasez de tonELAJE no se mitiga. Empieza ya a resultar extraño como a pesar de haberse terminado la guerra y del gran impulso dado a la construcción naval, las dificultades para encontrar barcos disponibles aumentan en vez de disminuir. Y lo peor del caso es que todas las perspectivas son de que continúe aumentando la escasez de barcos.

Virtualmente, está hoy monopolizado el tonELAJE mundial para el transporte de subsistencias desde América a Europa. Así como todos los esfuerzos de nuestro Gobierno se concentran en el abastecimiento de trigo argentino, en los tiempos países se monopoliza el tonELAJE para ese y otros transportes desde América y aun así resulta insuficiente.

Ha venido a complicar, y no poco, la situación el conflicto de los cargadores de los puertos argentinos, porque ha habido muchos barcos parados en dichos puertos durante meses sin poder hacer servicios útiles. Afortunadamente, parece que ese conflicto está resolviéndose; pero es tal la carga acumulada en los muelles y la confusión, que tardará algún tiempo en restablecerse la normalidad.

Las nuevas construcciones de barcos van siendo un alivio, pero no compensan las mayores necesidades de tonELAJE que van determinando poco a poco el resquebrajamiento comercial. Hay, pues, la impresión de que habrá de tardarse aún varios meses en volver al régimen de libertad en los fletamientos, y para cuando ocurra, el comercio se habrá ido normalizando, y el resultado será una fuerte demanda de tonELAJE.

La impresión dominante tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, es que habrá una época bastante larga de fletes altos y buen negocio para la industria naviera.

Los fletes. El ministro de transportes marítimos de Inglaterra ha publicado una nota oficial relativa a los contratos de fletamientos de barcos neutrales que hagan los súbditos ingleses.

Según una disposición dictada hace tiempo por dicho ministro, no se podían celebrar contratos de fletamiento, bien por tiempo o bien por viaje suelto, de barcos que no estuviesen abanderados en Inglaterra, a menos de tener una autorización por escrito de dicho Centro.

En la nota oficial aludida se dice que, siguiendo el proceso de liberación de las trabas impuestas al comercio, hay el propósito de derogar esa prohibición en plazo breve, y que, por consiguiente, no se presenten ya en el ministerio más solicitudes de autorización para celebrar contratos de barcos extranjeros, que podrán concertarse libremente con tal que el precio en los fletamientos por tiempo no exceda del límite de 35 chelines por tonelada y mes fijado por el Consejo de fletamientos de América para los contratos celebrados en los Estados Unidos.

Los constructores de barcos neutrales. En el mercado inglés de fletes han alcanzado un volumen regular. La Comisión de abastecimiento de trigo ha fijado el tipo de 15 chelines para el transporte de granos desde Norteamérica al Atlántico francés. El precio de los fletes en esta ruta está fijado en 15 dólares para fin de marzo, principios de abril y 40 para mediados y fines de este mes y 35 para principios de mayo.

En fletamientos por tiempo siguen riendo los precios de 20 a 25 chelines, según el tamaño de los barcos, duración del contrato y clase de tráfico.

En otras rutas se han pagado: 18 chelines de Argelia a Cardiff, 140 de Río Gambia a Inglaterra y 160 Kr. de Buenos Aires a Dinamarca, en barco de vela.

De Manríto a Amburgo se ha contratado el vapor «Jata-Mendis», para el transporte de azúcar, al precio de 240 chelines tonelada. De Almería a Newport se han pagado 18 chelines, y de Hornillo a Cardiff, 17.

En otras rutas desde España se han hecho: Cádiz a Montevideo, transporte de sal, a 25 chelines; Huelva a Norteamérica, 20 chelines; Bilbao a Cardiff, con mineral, 17 chelines.

Algo más animado estuvo el mercado de fletes de carbón para España. Aunque no se han levantado aún las restricciones

impuestos por la amenaza de huelga de mineros, las buenas impresiones que se tienen sobre su solución permiten alguna mayor laxitud en las licencias de exportación.

Los precios están firmes. Se ha pagado desde Cardiff a Huelva, 55 y 56 chelines, a Barcelona, 82,6, y a Valencia, 80; desde Swansea a Santander, 60 chelines, y a Barcelona, 80; desde Tyne a Cartagena, 70 chelines.

Los precios están firmes. Se ha pagado desde Cardiff a Huelva, 55 y 56 chelines, a Barcelona, 82,6, y a Valencia, 80; desde Swansea a Santander, 60 chelines, y a Barcelona, 80; desde Tyne a Cartagena, 70 chelines.

Notas financieras.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

El Banco de Santander, liberadas... 349. Idem id., sin liberar... 151,50. Banco Mercantil, sin liberar... 306. Abastecimiento de Aguas... 153. Real Club de Regatas... 98. El Sardinero, A... 85. El Sardinero, B... 50. La Cruz Blanca, cervezas... 107. La Austriaca, cervezas... 101. La Providente, construcción... 145. La Alhambra, seguros... 85. Tranvía de Miranda... 94. E. C. Santander a Bilbao 1898... 180,40. Idem Cantábrico, preferentes, B... 169. Idem id., ordinarias, series A y B... 92. Nueva Montaña, sin crédito... 102,50. Idem id., créditos, pesetas... 1400. Sanit. de Navegación, pts.-acción... 490. Marítima Unión, pesetas acción... 1275. Vasco-Cantábrica Navegación, id... 950. Marítima Vizcaya... 250.

hna, hasta fin de semana que se (peró a 102,50; pero las impresiones son de mejora, con motivo de la próxima junta que debe celebrarse esta Sociedad a mediados del presente mes, en la que se proyecta el reparto de 25 pesetas por acción que, con los 25 de dividendos, el último dividendo, equivalen a un interés aproximado de 10 por 100 al dinero empleado a los actuales cambios.

En obligaciones de industrias mineras se operó en alza, especialmente las de los de La Cruz Blanca que, al pasar que estaban, se han cotizado a 102 por 100.

En la Bolsa de Bilbao, siguen subiendo los valores navieros.

En cambio los industriales están un poco flojos.

A continuación anotamos los cambios comparados de las principales Empresas:

Table with columns: Cambio anterior, Cambio actual. Rows: Sota y Aznar, Nervión, Enlaca, Vascónzaga, Vasco Cantábrica, Iturri, Bachi, Guipuzcoana, Bilbao, Ibaizabal, Mundaca, Izarra, Auxiliar, Altos Hornos, Felguera.

SUCESOS DE AYER

Al agua! Ayer mañana, a las diez y media, se hallaba paseando por el muelle de maderas un joven de veinticuatro años de edad, llamado Enrique García, cuando se le ocurrió pararse cerca de Puertochico a ver cómo pescaban unos jóvenes en la riancha.

Cuando se hallaba presenciando la pesca sufrió un desvanecimiento y cayó al agua.

Inmediatamente dos hombres que se hallaban por las inmediaciones del muelle en un bote, se acercaron al joven y le extrajeron del agua, sin que, oportunamente, sufriera más que el resaca y sus to correspondientes.

El guardia municipal número 31, de servicio en el muelle, acompañó al enfermo hasta su domicilio.

Un escándalo. A las doce de la mañana de ayer una mujer llamada Estefanía Jumillao fue denunciada por la Guardia municipal por promover un fuerte escándalo a los alrededores de la plaza de la Esperanza.

La Guardia municipal denunció ayer a los vecinos del piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Atarazanas, que arrojan en la vía pública varios residuos de naranjas, envueltos en papeles.

A la calle. La Guardia municipal denunció ayer a los vecinos del piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Atarazanas, que arrojan en la vía pública varios residuos de naranjas, envueltos en papeles.

UN REAL DECRETO

Las enfermedades infecciosas.

El señor inspector provincial de Sanidad, doctor Morales, nos recomienda que prestemos atención en beneficio de la salud pública, al real decreto de 23 de enero último, acerca de la profilaxis sobre las enfermedades contagiosas, cuyas disposiciones van a ser puestas en vigor, por lo que su conocimiento interesa mucho a los señores médicos y público en general, pues de su fiel observancia depende la reorganización sanitaria de la nación.

Los médicos, tratase de enfermedades exóticas o comunes, y aun si la confirmación del análisis bacteriológico, tendrán que dar conocimiento en cada caso que se les presente, al señor inspector municipal para que éste, a su vez, lo haga al señor inspector provincial, quien telegrafiará dando cuenta de los mismos al ministro, que desea conocer el estado sanitario de cada provincia.

La parte dispositiva de dicho real decreto dice así:

Artículo 1.º Enfermedades transmisibles y su declaración obligatoria.—Las enfermedades transmisibles que deben ser objeto de declaración obligatoria serán las siguientes:

Grupo A.—Exóticas o pestilenciales: peste, cólera y fiebre amarilla.

Grupo B.—Infecciosas comunes: tifo exantemático, disentería, fiebre tifoidal, viruela, varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal, septicemia y especies díficiles de la puerperal, erupción, gripe, tuberculosis, parálisis infantil, lepra y traqueítis, así como las esclerosis de origen parasitario.

La Inspección general, oyendo a la Real Academia Nacional de Medicina, podrá aumentar la lista de las enfermedades contagiosas objeto de la declaración obligatoria con aquellas que la Ciencia de nuestro que deben ser incluidas.

Siempre que una persona sea atendida de cualquiera de las enfermedades contagiosas comprendidas en la relación anterior, el médico o su asistente, o el jefe de la familia o quien sus veces, tendrá la obligación ineludible de dar parte del caso al inspector municipal de

Salud correspondiente, dentro de las veinticuatro horas que sigan a la declaración de la dolencia y el inspector a su vez a las autoridades sanitarias superiores. En ausencia del jefe de la familia o de quien la represente, serán los obligados a dar dicho parte, además, los dueños o gerentes de fábricas o talleres, los dueños o gerentes de hoteles, fondas, posadas y casas de salud o establecimientos de cualquier clase donde se encuentren a residir los enfermos. También será obligado por los mismos todo cambio de residencia del enfermo. La declaración se hará verbalmente o por escrito. No excusará para los médicos la responsabilidad de la declaración el no haber fijado bacteriológicamente el diagnóstico; bastará con que la dolencia de que se trate sea clínicamente sospechosa de alguna de las enfermedades señaladas.

LUIS RUIZ ZOPRILLA

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. De diez a una y de tres y media a seis. MENÉZ NÚM. 13.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzana y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 125.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DÍA 5. Distrito del Oeste. Nacimientos: Varones, 1; hembras, ninguna.

Fuertes: Concepción Santiago Almela, de cincuenta y siete años; Lope de Vega, 5 cuartos.

José María y Ana, de ocho años; Santa Lucía, 28 segundos.

Martín Fano Arana, de cincuenta y nueve años; Méndez Nuñez, 19 trimestres.

Cran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores Señores Díaz, Odón y D'Hers.

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NÚMERO 9. Única Casa en uniformes para don

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y curan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticas, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polución, espermatocrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consulta gratuita también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 70.—BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Atlano Leal Atarés, número 1.

Servicios de la



Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Príncipe, Guaymas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Canal de New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ya acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



No ganará V. jugando a ciegas

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia.

Estreñimiento

No se puede desatender esta disposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vultuos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene de mostrado en los 35 años de éxito experimentado, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, AL RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

AGENCIA de Angel Blanco

de Pompas Fúnebres. Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coché furgón automóvil, berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres. PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES "METALLIDAD MAURISTA", "CICLO CATÓLICO DE OBREROS" y "LA POSTUMA".—SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD, Y EXPOSITOS, ETC., ETC.—SERVICIO DE TODA CLASE EN CARBUROS FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227. SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir a tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Galvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA

Loción para el cabello

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA

Los que tengan dificultad de respiración, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, lo calmarán al acto y permiten descansar durante la noche.

- Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituya con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid. De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y traviés de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor—Menudos parafragans—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método

PAKRO

Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, 1-Santander

¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es

UNCLE SAM

Lo procura EL HECHO de aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca.

HIJOS DE Pedro Mendicouague.

FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS

Cueros y becerros en grasados, marca "La Santanderina". Badanas, metis, dó golas, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el cazado.

Cubo, 8.—SANTANDER.—Cubo, 8

¡No busque usted más!

PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER

la ONENA

MARCA REGISTRADA NUMERO 23-323. Piedra natural silicea clasificada PARA TODOS LOS USOS INDUSTRIALES. Soliciten catalogo haciendo referencia a este anuncio.—Correspondencia: ONENA-SANTANDER

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas. Vende H. PELAYO.—Castro Urdiales.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Cribado, menudo y de fragua. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)—Cervantes, 4.

Ofrece al público

la fabrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE.—Juan de Herrera, 2.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ—Calle de San José, número 8, bajo.

Triaco Vega.

PRATICANTE. Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

Servicio de trenes.

SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47. Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51. De Santander a Marrón: a las 17,35. De Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIERGANES. De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45. De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20. De Santander a Orejo: a las 17,35. De Orejo a Santander: a las 8,51.

SANTANDER-LANES. Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.) Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL. Salidas de Santander: a las 19 y 19,55. Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado.) Salida de Santander: a las 7,30.—Salida de Torrelavega: a las 12,30.

SANTANDER-MADRID. Correo.—Salida de Santander: a las 16,27. Llegan a Madrid: a las 8,40.—Sale de Madrid: a las 17,25, llega a Santander: a las 8.

Mixto.—Sale de Santander: a las 7,29; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,16, llega a Santander, a las 13,40.

SANTANDER-ONTANEDA. Salidas de Santander: a las 10 y 17,10. Salidas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS BARRO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

La Propicia:

Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín. Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres. Servicio permanente.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos. Teléfono número 481.

(S. A.) La Piña Tallada

OFICINA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, PEQUEÑAS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. ESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 383.—FABRICA: Cervantes, 11.

Compañía Transatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Juan Comellas. Su misión de pasajeros para HABANA y VERACRUZ. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA. Para Habana.—310 pesetas y 15,10 de impuestos. Para Veracruz.—315 pesetas y 7,60 de impuestos.

Para hacer estos vapores la escala en Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de que, además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con el fin de antelación por lo menos a la salida del buque, para su vise, sin cuyo requisito no se podrá expedir el billete de pasaje.

Linea del Rio de la Plata

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

transbordará en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

haciendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 36.—Teléfono número 63.

M.C.D. 2950